709

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

ccto28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C.,

9 4 SEP 2020

REF: 2018-00276

En atención a lo solicitado por la actora, se autoriza notificar al vinculado Néstor Belisario Núñez Peña, en el correo electrónico señalado a folio 305.

NOTIFÍQUESE,

NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ

Juez

JUZGADO 28 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ SECRETARÍA

La providencia anterior se notifica por anotación en el

ESTADO No. _______

fijado hoy 2 5 SEP 2020

LUIS EDUARDO MORENO MOYANO

Secretario